

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía TRANSFRANOR S.A., función que fue designada por la Junta General de Accionistas de la Compañía y en cumplimiento de la responsabilidad que me asigna el Estatuto Social de la Compañía, presto a los señores accionistas mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, al respecto informo, que he revisado la información contable y financiera de la Compañía y que he examinado y analizado los Estados Financieros obtenidos al 31 de diciembre de 2017. La cual en el año 2017 el movimiento económico de la compañía obtuvo una utilidad de 33,00 dólares.

Puerto Francisco de Orellana, 23 de marzo del 2018

Atentamente,

AMAN AGUAGUINA JOHNN ISAIAS
COMISARIO PRINCIPAL
CI- 170472787-2